

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las dos primeras y las últimas de cada semana, 10 céntimos de peseta la línea. Los de días de fiesta, 15 céntimos de peseta la línea. No se cobra por los domingos.

SCRIPCIÓN

Redacción, en la calle de San Francisco, nº 10. Administración, en la calle de San Francisco, nº 10. Teléfono, 10. Correo, en la calle de San Francisco, nº 10. Suscripción, en la calle de San Francisco, nº 10.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6.

Pacotillas

Leo:
«La prensa y el público censuran a los médicos que asistieron a la Princesa por su abandono e ineptitud.»
Vamos, lo de siempre.
¿Murió la enferma? Los médicos tienen la culpa. ¿Recuperó la salud? ¡El agua de Lourdes!

Yo no creo en el abandono y en la ineptitud de los médicos de Cámara. Pero si así fuera, ¿a quién habría que culpar?
A los que dan más importancia que al mérito científico y a la notoriedad justamente adquirida, a la mogigatería imperante, eficazmente recomendada por los de Loyola.
En esa parte, Leon XIII no se andaba con escrúpulos ni etiquetas.
Llamaba en consulta muchas veces a un librepensador, porque era sabio en Medicinas.

De modo que aquí del refrán, caso de que sea cierto lo del abandono y la ineptitud, que yo repito que no lo creo.
Quien bien tiene y mal escoge, del mal que le sobreenga no se enoja.
He leído la lista de las entidades, corporaciones y gente palaciega, que asistió al entierro de la princesa de Asturias.

Todavía hay palaciegos que se denominan gentiles hombres de Cámara y gentiles hombres de Casa y boca.
Pero, señor: no se les puede denominar de otro modo menos ridículo?
Eso de Casa y boca no puede ser más vulgar ni más prosaico.
Lo de gentiles, pase.
Y eso que en el regio alcazar, ya jóvenes ó seniles, hay varios gentiles hombres que no son hombres gentiles!

Se han puesto en circulación los nuevos billetes del Banco de España de 50 pesetas.
Yo no lo sé; pero probablemente se habrán puesto en circulación también los nuevos falsificados.
Porque para esta clase de industria, hay en España una actividad que asombra.
A una pobre lechera la han multado por haber agua echado en la leche con poco miraminto y en proporción de un 36 por ciento. Me choca que una multa se la eche porque echa agua en la leche.
¡No es esa la perfidia que ella fragua, ¡sino la de echar leche en el agua!

ESTRANI.

Una carta

Para honrar la memoria de un maestro

Señor director de LA REGION EXTREMEÑA.
Muy distinguido señor mío: Ultimados los detalles para la apoteosis que dispone Bertanga en honor de la memoria de su sabio y virtuoso maestro D. Wenceslao Cortes, la Comisión mixta de festejos ha tenido á bien acordar que la fiesta se

celebre el día 7 del próximo Noviembre.
Dado el número tan considerable de personas adheridas, pertenecientes a todas las clases de la sociedad; faltos de tiempo material para hacer las correspondientes invitaciones, agradecido desde lo más íntimo de mi alma á todos los seres que me ayudaron, anhelando, por consiguiente, que asistan á esta deificación y le presten todo el lucimiento y esplendor posible; temeroso, al mismo tiempo, de cualquier omisión que jamás me perdonaría, atrévome á rogar á usted, señor Director, dé cabida en las columnas de su ilustrada y sensata publicación á estos desaliñados renglones, por los que tengo el gusto de excitar á la asistencia á todo el elemento intelectual y progresivo de nuestra querida provincia, elemento que en esta ocasión sobre todas, supo colocarse en la mayor de las alturas.

Ya lo saben, pues, las redacciones de LA REGION EXTREMEÑA, *Nuevo Diario de Badajoz, Correo de Extremadura, Boletín del Magisterio Extremeño y La Colación*; ya les consta á la dignísima Junta provincial, Jefatura de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Diocesano, Instituto, Escuela Normal, el diputado á Cortes y consejero de Instrucción pública, mi ilustre amigo Excmo. Sr. D. Carlos Groizard, así como sus compañeros Sres. Albarrán y Tovar, diputados provinciales, señor alcalde y arquitecto de la capital, Asociaciones de maestros y compañeros que separadamente se adhieren; los cultísimos pueblos de Almendral, Rivera del Fresno, Valverde de Llerena é Higueruela la Real, así como el distinguido escritor y entrañable amigo D. Manuel Franganillo. Bertanga se honrará muy mucho en tenerlos ese día en su seno y les agradecerá en el alma coronen brillantemente su obra, en la que tanto han puesto y hecho.
Con el mayor gusto, aprovecho esta ocasión para ofrecer á usted la expresión de mi distinguido aprecio y considerarme su afectísimo y atento seguro servidor q. b. l. m.

RAFAEL GARCIA GONZALEZ

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas.
Fajas ventrales para señoras y caballería de todos los modelos, recomendadas por los médicos.
Deviantares de goma.—Varios dibujos, oraciones de seda, 4 pesetas.
Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.
Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfito de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.
D^r. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 11. Badajoz.

Local y Regional

Desde La Garrovilla.
Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.
Amigo y correligionario: Deseo haga Vd. público en su ilustrado periódico, el

do tiene á su lado varias parejas de la guardia civil, se muestra provocativo por demás, si los vecinos piden lo que les pertenece. De no revestirnos de prudencia y aconsejar la calma que tenemos la confianza de los vecinos, hubieran ocurrido aquí, tal vez, sucesos de triste recordación como los que se desarrollaron en otros puntos.

¿Y cual es la causa de aquel censurable proceder del Alcalde? Pues no es otra que la de que el 3 de Agosto hicimos entrega á esta autoridad de una instancia pidiendo que se repartiese la dehesa titulada «La Jarilla», propia del vecindario, por creer este que se administraba mal, hasta el punto de no producir suficiente renta para satisfacer su asignación al Médico titular, teniendo que ayudar los vecinos para el pago de esta carga, con una tributación: sabemos que la finca es bastante grande y extensa para, con sus productos, cubrir con exceso aquella asignación, pero ignoramos la cabida exacta y real como también la forma de administrar aquellas, porque la subasta para el arriendo no se anunció debidamente por medio de edictos, en tiempo oportuno.

El Ayuntamiento acordó no satisfacer nuestros deseos y procedió á la subasta, sin consentir licitadores forasteros que con sus proposiciones hubiesen podido mejorar la situación de estos vecinos en general, favoreció únicamente á los granjeros de la localidad, por eso, señor Director, un cacique de corazón duro llamado Alonso Familia, dijo en el acto de la subasta que el Ayuntamiento podía poner á la finca lo que le parezca y hacer el reparto entre los granjeros, sin tener en cuenta ninguna clase de observaciones; añadiendo que era costumbre hacer la subasta entre los mismos; que están hechos una masa compacta. ¿Puede esto tolerarse?

Conociendo yo que se estaba perjudicando á los vecinos, hablé y le dije que los edictos no se veían en el sitio donde debían estar, indicándole á la vez que él y los suyos eran unos mandones. Sin que sucediera otra cosa, se levantó airado el teniente de la guardia civil jefe de la línea de Montijo, quien me mandó callar. Creyeron los vecinos que este acto entrañaba una provocación y estuvo á punto de surgir un conflicto que logró evitar á costa de grandes esfuerzos.

Esto es, lo que se le da al desheredado de la fortuna, cuando pide lo que por derecho le pertenece: ¿No hubiera sido mejor que el dueño de la casa donde se hospeda el teniente y el cual desempeñó el cargo de Juez municipal, lo hubiera ejercido á satisfacción de los vecinos?

No hacían falta, no, tantas parejas de la Guardia civil, las cuales hubieran estado mejor empleadas ocupándose en averiguar quiénes son los rateros que desde hace dos años agaltan los corrales, se apoderan de las gallinas y cometen otros desmanes en este pueblo.

Queremos que Vd. en su valiente periódico llame la atención del Sr. Gobernador de la provincia sobre su subasta y sus incidentes; y sépase que los vecinos de aquí no están dispuestos á transigir ni á consentir, al menos sin protesta, que prosigan tales abusos, como protestan de dicha subasta por la forma que se ha llevado á cabo, pidiendo á la vez que se les reparta la expresada dehesa, porque es suya.

El asunto tiene mucha coña.
Salud y República.

PEDRO BARRENA.

15 Octubre 1904.

Despedida entusiasta

Comisión gestora del ferrocarril secundario de San Vicente de Alcántara a Fregenal

Alburquerque 24 Octubre 1904.

Sr. D. Isidoro Ossorio.

Estimado amigo y correligionario: Cuatro palabras destinadas a dar cuenta a V. para que, si como no dudo, tiene a bien insertarlas en el diario de su ilustrada dirección, de la marcha a Madrid de la Comisión de esta villa que va a gestionar, en unión de los demás de la provincia la concesión por el Estado ó inclusión en el plan general de ferrocarriles secundarios, el de San Vicente de Alcántara a Fregenal por Badajoz, con el ramal de Almendralejos a Olivenza.

Expontáneamente, por que no hubo preparación de ningún genero, se formó una manifestación numerosísima que con la banda de música a la cabeza, fué a despedir a los expedicionarios D. Julian Ulloa, D. José de Torres, D. Francisco Oliveros y Sres. Alcalde y Secretario, los primeros en representación de la industria, comercio y propiedad y los dos últimos, del Municipio. Describir el entusiasmo de que se halla poseído este vecindario sería tarea muy superior a mi escasa inteligencia. El momento de la despedida fué conmovedor, todos a una animaban a los expedicionarios que muy emocionados contestaban a las muestras de afecto que recibían.

El pueblo entero tiene su esperanza en este ferrocarril por las incalculables ventajas que reportaría.

Termino deseando ver coronadas con el más lisonjero éxito las gestiones que todas las Comisiones han de practicar en la Corte, para la prosperidad de nuestra abandonada provincia.

Dándole gracias anticipadas quedo a sus órdenes afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

PEDRO SANCHIZ.

Las comisiones Extremeñas

en Madrid.

El Alcalde accidental Sr. Santos Redondo, recibió ayer el siguiente telegrama:

Madrid 24 (11)

Anoche reunieron comisiones y diputados en el Congreso; se acordó nombrar presidente a D. Eugenio Silveira.

En la reunión de hoy se acordarán las gestiones necesarias para el asunto objeto del viaje.

Merinos.

Denuncias

Dos han sido presentadas por los agentes del municipio: una contra

María Guerra por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Otra contra la propietaria de una barbería, sita en la Plaza de San Juan núm. 19, por infracción de la Ley del descanso dominical.

¡Ora pro nobis!

También lo ha sido por igual causa José Miño, que no sabemos donde vive, ni quien es, ni tampoco que clase de establecimientos tiene.

¡Oremus!

Enfermo

En el Hospital provincial ha ingresado el súbdito portugués José Augusto. Que haya alivio.

Bofetadas

Mariano González González, abofetado en la plaza de San Juan en la noche del domingo a Luis Zamorano Soriano.

Hubo la oportuna intervención y nada más.

Juicio de faltas.

Otro valiente

Lorenzo García Muicho (a) el «Taponero», en la tarde del domingo y en la calle Encarnación, maltratado de obra a María Campos.

Otro juicio de sobras, digo de faltas.

El miedo

Luis Megía Rodrigo, natural y vecino de Calera de León, que tranquilamente

paseaba por las calles de Lisboa, detenido como sospechoso por las autoridades de la capital del vecino reino, ha sido conducido perfectamente vigilado ¡¡¡!!! a presencia del gobernador civil interino, quien le ha puesto en libertad por que no había motivos para otra cosa.

Tribunales

Juicios orales del día 24.

Sección 1.ª

Juzgado de Llerena. Procesados, Emilio Gutiérrez Uambraño y otro.

Fiscal: Sr. Fuentes. Delito, hurto, Abogado, Sr. Rodríguez Barrientos. Procurador, Sr. Granado.

Juzgado de Badajoz. Delito, hurto. Procesados, Lorenzo Tinoco Magar y otro.

Fiscal: Sr. Fuentes. Abogado, Sr. Abarrátegui. Procurador, Sr. Llerena.

Herido

Luis Cortés ha sido herido de un golpe dado en la cabeza con un palo por Antonio García

La autoridad judicial entiende en el asunto.

Un valiente

A las veinte del domingo José González, habitante de la calle San Atón, número 22, hallándose embriagado, se sintió héroe y después de insuñar a toda la vecindad, disparó un revolver contra Loranzo García, quien milagrosamente se salvó de la agresión

Por disposición del Gobierno civil ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial competente.

El juego

Varios puntos que en un cafetín ó cosa así propiedad de Juan Sánchez González, vecino de la villa de Guareña, se entretenían en tirar de la oreja a Jorge, pudieron ser sorprendidos por la benemérita que no encontró en el sitio de la ocurrencia nada más que 9.15 pesetas y una baraja. Los puntos desaparecieron como por encanto.

Pajareros

Francisco Merino Barragán y dos más han sido sorprendidos cazando pájaros con trampa, que veda la ley.

Ayer tarde salieron para Madrid don Mario González de Segovia y D. Gonzalo Bueno, concejales de nuestro Municipio

El segundo forma parte de la comisión nombrada por el Ayuntamiento para gestionar la concesión del ferrocarril secundario de San Vicente a Fregenal.

El Sr. Segovia, que va a Madrid para tomar parte en unas oposiciones, lleva la representación del Ateneo, en el expresado asunto del ferrocarril.

Igualmente salió ayer para Madrid la comisión de Jerez de los Caballeros.

Han venido a Badajoz, como jurados, nuestros amigos y correligionarios el ilustrado médico de Villalva D. Isidro Parra Rebooso y D. Pedro Casillas, rico propietario de la misma localidad.

Los concejales romeristas del Ayuntamiento de esta capital telegrafaron ayer al Sr. Romero Robledo, felicitándole por su elocuente discurso en la cuestión de los suplicatorios.

Convocatoria

El día 28 del actual y hora de las cuatro de la tarde, se verificará en el local del colegio de Procuradores, la Junta general que determina el artículo 97 del Reglamento de la Contribución industrial, para ocuparse en el examen del reparto de la señalada al gremio de señores Procuradores en el año 1905, y celebrar el juicio de agravios, quedando de manifiesto en expresado local a disposición del mismo el reparto de que se hace referencia, hasta mencionado día 28.

Hurto

Tres puntos que hurtaron una manta de ínfimo valor en Rivera del Fresno, han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial.

Real licencia

Se ha concedido al primer teniente del Regimiento de infantería Gravelinas, núm. 41, D. Fernando Reyes Arroyo, para contraer matrimonio con a señorita María del Consuelo Rivera Ruiz.

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuentan el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facundo Santa Cruz se convencerán de que tiene los mejores artículos y a precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NUM. 9.

(al lado del Banco)

TOSE el que quiere; use los **Discooides pectorales Roselló**, Caja re.; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el teniente alcalde D. Ignacio Santos Redondo, concurriendo los concejales Sres. Agudo, Sardiña, Giménez Cierva, Luch, Redondo, Gutiérrez, Bejarano, Dacal, Paniagua, Vázquez Moratinos, G. Blasco, León, Castro y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura así mismo de la lista de los alumnos matriculados en la escuela municipal de Dibujo.

El Sr. Giménez se lamenta de que algunos hijos de obreros no hayan podido ser admitidos en dicha Academia por insuficiencia del local, y dice que a su juicio debieron ser preferidos los alumnos pobres.

Hablan de este asunto el Sr. Osorio y el presidente, y se acuerda que la comisión de Instrucción pública formule un reglamento para evitar en cuanto sea posible que ocurra lo que ha indicado el Sr. Giménez.

Se aprueba un expediente de lactancia y con tal motivo el Sr. León propone y se aprueba que sean revacunadas las nodrizas que actualmente cobren de fondos municipales.

Se aprueba un expediente sobre ocupación de la vía pública con materiales de obras, en el mes de Septiembre, acordándose cobrar el arbitrio establecido.

Se acuerda pagar un desperfecto de poca importancia, a D. Emilio Manzano y que fué causado por los obreros que se ocuparon en el asfaltado del segundo trozo de la calle de San Juan.

Se lee el inventario de los efectos adquiridos para el servicio de desinfección: se acuerda pasar una copia a la comisión de Propios y que se dé un voto de gracias al Sr. Segovia, según propuso el Sr. Giménez, por los servicios prestados para organizar dichos servicios.

Se aprueban: un informe de la Comisión de Propios sobre cesión de un nicho; otros varios de la Comisión de Hacienda, denegando peticiones de socorro, y una proposición de la misma, para la trasferencia de un crédito con destino al pago de medicinas para los enfermos pobres.

Se aplaza el debate del informe referente a la construcción de casas para obreros.

Pasa a la Comisión de ornato una instancia de algunos vecinos pidiendo que se establezcan arcos voltaicos en la plaza de Santo Domingo.

Se acordó poner el alumbrado eléctrico en la escuela de adultos.

Hablose de que varios jóvenes no habían podido ser admitidos en dicha escuela, por no ser suficiente el local de la misma, y se acordó que la comisión de Instrucción pública estudie el asunto y las causas de que sólo haya un establecimiento de aquélla índole.

El Sr. Dacal se extraña de que habiéndose formado hace meses una terna de concejales para que uno de ellos fuese nombrado individuo de la Junta provincial de instrucción pública, aun no se haya efectuado el nombramiento. Pide que se inquieran las causas y se produzcan la terna. Se acuerda hacer lo así.

Con motivo de la petición hecha por el director de la cárcel para que se establezca en ella un gabinete antropométrico, hace uso de la palabra el Sr. Redondo, quien recomienda a la comisión de corrección pública tenga en cuenta que la Diputación provincial debe contribuir al gasto que origine aquel servicio.

Le contesta el Sr. Gimenez.

El Sr. Osorio dice que son innumerables las quejas por la mala calidad de la leche que se vende al público. Pide que por lo pronto adopte Alcalde medidas energéticas, sin perjuicio de que la comisión de ferias y mercados estudie el punto de si debe reconcentrarse a las que expenden dicho artículo en dos ó tres puntos de la ciudad. Se acuerda hacerlo así.

La sesión terminó a las 8 y media de la noche.

Colegio General Militar

En 1.º de Septiembre empezarán las clases para ingreso, por el profesorado de la

ACADEMIA POLITÉCNICA

Palacio de Montero.-Badajoz

Alumnos ingresados en las Academias militares

D. Juan Villasán, núm. 28 en Caballería

D. Francisco Lena, núm. 51 en Ingenieros

habiendo aprobado también en Infantería con el núm. 142 y Administración Militar. Pídanse reglamentos y circulares al Director de la

ACADEMIA POLITÉCNICA

BADAJÓZ.

Barainca é hijo.

Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL

Badajoz

Servicio telegráfico

Cámara popular

Madrid 25 (4 30)

Ayer tarde continuó en el Congreso el debate acerca del asunto de los suplicatorios.

Hicieron uso de la palabra para rectificar Romero Robledo, Canalejas y Maura.

El discurso de Canalejas fué muy elocuente y muy enérgico; y el leader de los demócratas tuvo un recuerdo oportuno sobre las causas de la revolución inglesa.

Maura, ensobrecido, manifestó que está dispuesto a que haya sesiones permanentes, si las minorías apelan a la obstrucción.

Vega Armijo

Madrid 25 (4 35)

Se asegura que el marqués de la Vega de Armijo interviendrá en el debate acerca de los suplicatorios, a fin de declarar que los liberales están capacitados para el Gobierno.

Negociaciones

Madrid 25 (4 37)

Activanse las negociaciones para que se unan las dos fracciones liberales.

Por eso Vega Armijo hará la declaración que queda indicada.

El concordato en la Cámara alta.—La sesión de ayer.

Madrid 25 (4 40)

El jueves próximo comenzará en el Senado la discusión acerca del nuevo concordato con Roma.

La sesión celebrada ayer por el Senado careció de interés.

Detalles exajerados

Madrid 25 (4 45)

Los detalles publicados por algunos periódicos extranjeros acerca del incidente entre la escuadra rusa del Báltico y algunos buques pesqueros ingleses, son exajerados.

Sigue su rumbo

Según los últimos despachos recibidos, la susodicha escuadra rusa continúa su rumbo.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal) BADAJOZ

BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.
En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.
Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.
Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

CERVECERÍA DEL GALLO

Casa fundada en 1875

Exportación de riquísimo café tostado, en preciosos estuches metálicos de diferentes formas y tamaños.
E Badajoz se venden los estuches en los establecimientos de la Sociedad Cooperativa Civil, y en el de esta casa.
Ventas al por mayor y menor.

EMILIO ALBA
BADAJOZ

Doncel, Doncel, Doncel

Es la primera casa en sedería, cañamazos, estambres, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón de todos los anchos, colchas de piquet, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en toldos y cortes para colchones.

Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11



Escopetas marca
COVARSI
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espaldas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales para piano y accesorios para instrumentos de música.
Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusa de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y C.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.
Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava mero 3.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHIHEMBRAR.
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, paños y viguería para carpintería y construcción.
Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.
Traviesas para ferro-carriles.
Postes telegráficos y telefónicos.
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
Maderas de todas las clases y dimensiones.
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y serrasos.
Vigas de Pith-Pine (Tea).
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
Precios sin competencia.
Esta casa atiende para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etcétera, etc.
Camas de hierro y de acero, persianas transparentes. Lana para colchones.
Se reciben encargos para toda la Provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

7 Septiembre de 1903.

Matriculas de honor 22

| RESUMEN GENERAL. | Número de exámenes. | Tanto por 100 que representan. |
|---------------------|---------------------|--------------------------------|
| Sobresalientes..... | 31 | 16 |
| Notables..... | 146 | 23 |
| Buenos..... | 115 | 7 |
| Aprobados..... | 102 | 51 |
| Suspenso..... | 6 | 3 |
| Total..... | | 200 |

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificados.

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

PHARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

participando en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

En los dolores de cabeza, migrañas, neuralgias, reumáticos, etc. Es un antiséptico poderoso, por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo. — Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—E no contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar la diarrea, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 b pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azúcar líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anitas la curan sin más que tomar una píldora cada hora, hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 pesetas caja.—Pastillas premiadas de breva, tolu, breva y tolu, trea y codeína, breva y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de barra, alca, goma, santomina, etc. Sinapismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerle los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor D. Licaño, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cebeza del Bayo; Castuera, Doctor Camacho.

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

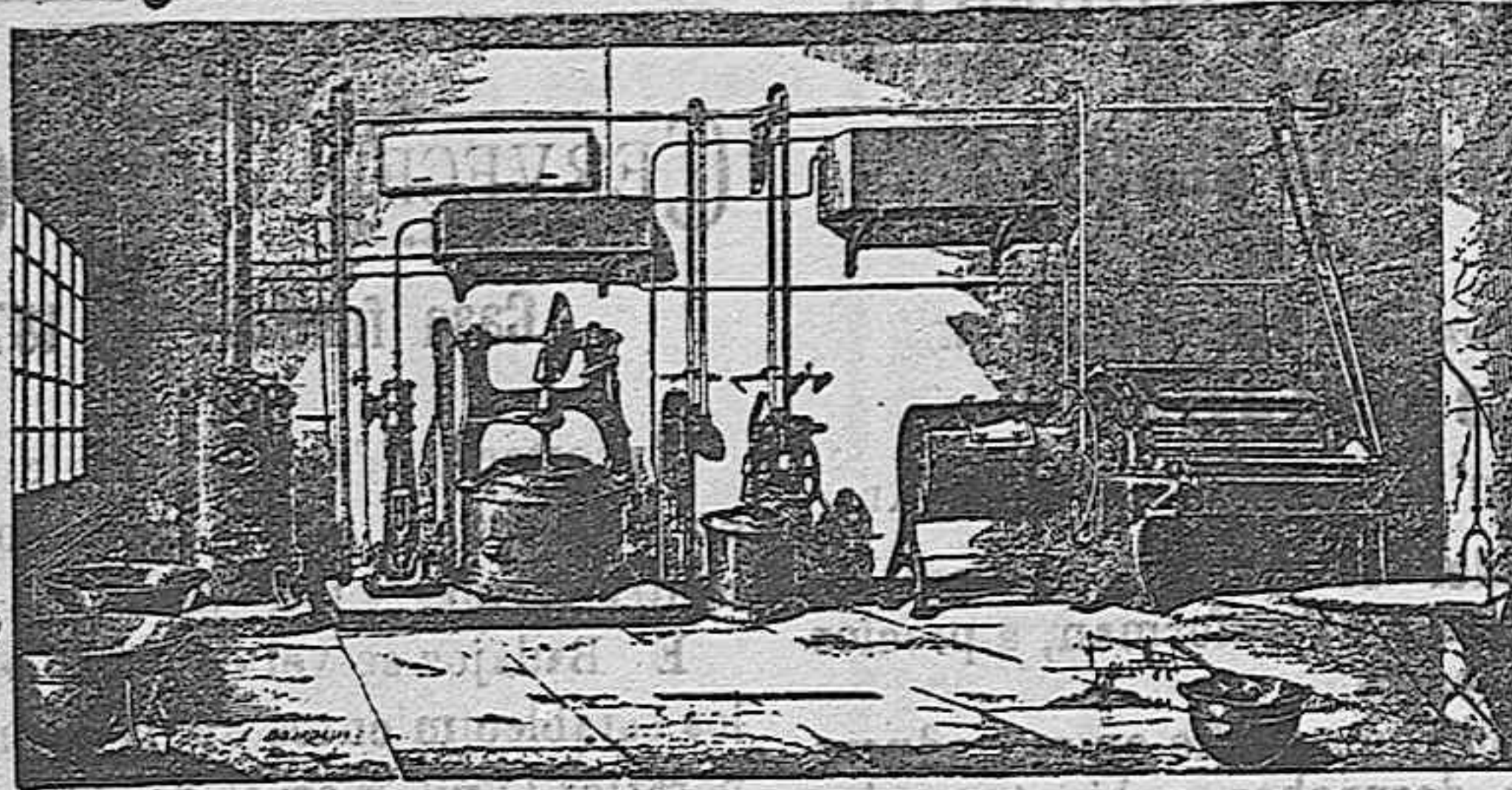
DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

Academia de Mazas

VALVERDE, 22, PISOS 1.º, 2.º Y 3.º (MADRID)

Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectos.—Preparación especial para ingresar en cada Escuela

Internado para 25 alumnos con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director.—Tómense antecedentes de la Academia y del número de matrículas de honor obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura.—La correspondencia al Director ALEJANDRO DE MAZAS.



LA TINTORERIA QUINQU-FRANCOISA

A VAPOR Y QUITAMANCAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En el establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Limpian toda clase de géneros y trajes; lavan y limpian toda clase de prendas de caballero, sin distinción de deshechos, etc. Se limpian prendas de Manila bordadas, dejando estos intactos, y se pintan de azul, rojo y verde, etc. Se limpian prendas de lana, seda y algodón, etc. Se limpian prendas de lana, seda y algodón, etc. Se limpian prendas de lana, seda y algodón, etc.

BADAJOZ-Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios muy baratos.

ESPECIALIDAD EN QUITA MANCHAS Y LIMPIEZA

Rafael, 34

Cura del Cáncer

Y ULCERACIONES MALIGNAS

SIN OPERACION

El DEBR YNE EXTERNO es recomendadísimo en la tiña (farus y pórigo), grietas de todas clases, Hemorroides (lucerana), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulares), Psoriasis (lepra), Sicosis (menagra), Pitiriasis (afeciones de la piel), etc. En todas las ulceraciones, erupciones y afeciones de la piel, en las que como base de tratamiento se precisa una acción antiséptica energética y pronta.

Muy villosa descubrimiento TRATAMIENTO DEBREYNE. En Badajoz pídase en la farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51, en la calle D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12, en Mérida farmacia de Marañón de la Cueva y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo 6 pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del Tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son: DETENCION DE LA INFECCION presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desapareciendo los tejidos duros, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. CALMAR LOS DOLORS LACINANTES que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. AUMENTO DE FUERZA, pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entorpecido el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso, al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite, y que al echarle resplandee de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del TRATAMIENTO DEBREYNE son suficientes para que sea considerada como medio DETENTIVO Y CURATIVO de tan terrible dolencia, leída hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez escirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, ha de renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente ó por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, Madrid. Gran centro curativo fundado en 1793 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COM. OSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte, en 6 de A. T. de 1903 y la merecido informes favorables de los SRES. MEDICO FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referir año de 1903; son pues los más recomendados por los eminentes Doctores españoles de GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general, la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDO OFICIALMENTE.